ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2020/0012 (CONTR/2020/484713) "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y TURISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022." MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA. VISTA RESOLUCIÓN DEL TARCJA Nº 370/2021, DE 8 DE OCTUBRE, LOTES 20 y 22.

ASISTENTES

Presidencia:

D. Jorge Martín Martín, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Vocalías:

D. José Félix Marquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica CEFTA.

D. Israel Navarro Vázquez, Interventor Delegado en la CEFTA.

Dª. Lucía Díaz León, Asesora Técnica del Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Secretaría:

Dª. Marta Noval Menéndez, Asesora Técnica del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la CEFTA.

En Sevilla, a las nueve y treinta minutos (09:30 h.) del día 18 de mayo de 2022, concurren en la sede de la Secretaría General Técnica las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la vista de la Resolución del TARCJA nº 345/2021 de 23 de septiembre de desestimación del recurso especial interpuesto por la entidad ALBORÁN FORMACIÓN, S.L contra las resoluciones de adjudicación del expediente ADM/2020/0012 "SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA **HOSTELERÍA Y TURISMO** EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022" y levantamiento de la suspensión del procedimiento de adjudicación.

Código Seguro de verificación: j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	23/05/2022
	MARTA NOVAL MENENDEZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==	PÁGINA	1/2

j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==

El Presidente abre la sesión con las personas arriba indicadas. A continuación se trae a la Mesa la Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (en adelante TARCJA) nº 345/2021 de 23 de septiembre, por la que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad ALBORÁN FORMACIÓN, S.L contra las resoluciones de adjudicación del contrato denominado "Contrato de Servicio para la impartición de Acciones Formativas de Formación Profesional para el Empleo, dirigida a personas trabajadoras preferentemente desempleadas en el Sector de la Hostelería y Turismo en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla y Campo de Gibraltar en los años 2020, 2021 y 2022", y se acuerda, de conformidad con lo estipulado en el artículo 57.3 de la LCSP, el levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación, respecto a los lotes 20 y 22.

Analizada la información presentada, la Mesa concluye que es competencia del Órgano de Contratación dar continuidad al procedimiento de adjudicación y formalización de la contratación conforme lo acordado en sesiones anteriores.

A las 10 horas (10:00 h.) del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº	
EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Jorge Enrique Martín Martín.	Marta Noval Menéndez.

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación: j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN		FECHA	23/05/2022
	MARTA NOVAL MENENDEZ			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==	PÁGINA	2/2

j9bSo2CTI8eN8Sa1Jg5wpQ==